

# UNIVERSIDAD DE PAMPLONA

Una Universidad incluyente y comprometida con el desarrollo integral

RE 110.10- VA40

RESOLUCION N° 128

18 de febrero de 2013

Por la cual se vincula un Director de un Departamento

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE PAMPLONA, EN USO DE LAS ATRIBUCIONES LEGALES Y ESTATUTARIAS, EN ESPECIAL DE LAS QUE LE CONFIERE EL LITERAL g) DEL ARTÍCULO 29 DEL ACUERDO 027 DEL 25 DE ABRIL DE 2002 Y,

## CONSIDERANDO:

1. Que mediante Acuerdo N° 011 del 28 de mayo de 2012, se hizo una modificación de la planta de personal de la Universidad de Pamplona, contemplándose en ésta el cargo de Director del Departamento de Fonoaudiología, Código 027; adscrito a la Facultad de Salud.
2. Que la Dirección del Departamento de Fonoaudiología, como unidad académico-administrativa, debe estar a cargo de un Director.
3. Que el Acuerdo No. 027 de 2002, establece como función del señor Rector, nombrar, posicionar o remover a los servidores públicos de la Universidad de Pamplona, conforme a las disposiciones pertinentes.

## RESUELVE:

**ARTÍCULO PRIMERO: NÓMBRESE** como Directora del Departamento de Fonoaudiología, Código 027; adscrita a la Facultad de Ciencias Salud, a la Docente de Tiempo Completo **GINNA VIVIANA PEREZ REYEZ**, a partir del 18 de febrero de 2013.

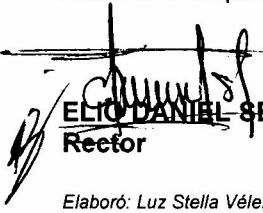
**ARTÍCULO SEGUNDO:** La Docente vinculada como Directora del Departamento queda en comisión a partir de la fecha de la comunicación, sin detrimento de sus derechos salariales y prestacionales.

**ARTÍCULO TERCERO.** Notifíquese la presente Resolución a la interesada y Comuníquese a la Oficina de Gestión del Talento Humano para lo de su cargo.

## COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

Dada en Pamplona a los

18 de febrero de 2013

  
ELIO DANIEL SERRANO VELASCO  
Rector

Elaboró: Luz Stella Vélez Celis  
Revisó: Libardo Álvarez García.